

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024

### ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (04.09.23)

#### SUMILLA DE ACUERDOS

1. Se aprobó por unanimidad la aprobación del Acta de la primera sesión ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, llevada a cabo el 28 de agosto de 2023.
2. Se aprobó por unanimidad la incorporación de los siguientes congresistas:
  - **Rosio Torres Salinas** a la Ligas Parlamentarias de Amistad:  
Perú – Alemania.  
Perú – Canadá.  
Perú – China.  
Perú – Francia.  
Perú – Reino Unido.
  - **Elva Edith Julón Irigoín** a la Liga Parlamentaria de Amistad:  
Perú – Italia.
  - **María del Pilar Cordero Jon Tay** a las Ligas Parlamentarias de Amistad:  
Perú – Asia Pacífico.  
Perú – Emiratos Árabes Unidos.  
Perú – Parlamento Europeo.
  - **Lady Mercedes Camones Soriano** a la Ligas Parlamentarias de Amistad:  
Perú – Corea del Sur.  
Perú – Emiratos Árabes Unidos.

Perú – Francia.

Perú – Italia.

Perú – Japón

Perú – Marruecos.

Perú – Parlamento Europeo.

Perú - Tailandia.

- **César Manuel Revilla Villanueva** a la Liga Parlamentaria de Amistad:  
Perú – China.

3. Se aprobó por unanimidad la renuncia de los siguientes congresistas:

- **María del Carmen Alva Prieto** a la Liga Parlamentaria de Amistad:  
Perú – Italia.

En Lima, en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Palacio Legislativo, siendo las 11 horas con 10 minutos del lunes 4 de septiembre de 2023, se reunieron de forma presencial bajo la presidencia del señor congresista Alejandro Aguinaga Recuenco, los señores congresistas miembros titulares: María del Carmen Alva Prieto, Lady Camones Soriano, Carmen Patricia Juárez Gallegos, Elva Edith Julón Irigoín, Luis Roberto Kamiche Morante, Isaac Mita Alanoca y Abel Augusto Reyes Cam y a través de la plataforma Microsoft Teams, los señores congresistas: José Daniel Williams Zapata, Heidi Lisbeth Juárez Calle, Ernesto Bustamante Donayre, María del Pilar Cordero Jon Tay, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Silvia Emperatriz Robles Araujo, Nivardo Edgar Tello Montes, Elías Marcial Varas Meléndez y Jorge Arturo Zeballos Aponte.

Con el quórum reglamentario, se da inicio a la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, periodo anual de sesiones 2023 – 2024.

## I. DESPACHO

Al respecto, el señor presidente informó al Pleno de la Comisión que, fue remitido por la Comisión, la relación de documentos recibidos y remitidos; por tanto, resaltó que, si algún congresista tuviera interés en algún documento en particular, el mismo pueda solicitarlo a través de la secretaría de la Comisión.

## II. APROBACIÓN DEL ACTA

El Acta de la primera sesión ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, llevada a cabo el 28 de agosto de 2023, **fue aprobada por unanimidad.**

## III. INFORMES

La presidencia informa sobre los siguientes puntos:

- Mediante Oficio N° 077 – 2023- 2024-DC-LRKM/CR de fecha 28 de agosto de 2023, suscrito por los señores congresistas Luis Kamiche Morante, Carlos Zeballos Madariaga e Isaac Mita Alanoca, solicitan la reorganización de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Corea del Sur.

El presidente precisa que la Liga Parlamentaria de Perú – Corea del Sur fue instalada el 21 de octubre de 2021 y cuyo Comité Ejecutivo, está conformado actualmente por los congresistas Ernesto Bustamante Donayre en calidad de Vicepresidente y Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu como secretario para todo el periodo parlamentario, conforme señala el artículo 2 del Reglamento de Ligas Parlamentarias de Amistad.

A la vez destaca, que a la fecha carece de presidente debido a la renuncia de la congresista María del Pilar Cordero Jon Tay como miembro de la Liga, cuya solicitud fue aprobada por unanimidad en la Décimo Séptima Sesión Ordinaria de fecha 15 de mayo de 2023 de la legislatura anterior (Periodo Anual de Sesiones 2022 – 2023).

En este sentido, solo se requiere que en el marco del artículo 21 del Reglamento de Ligas Parlamentaria, que a la letra señala:

“En caso de dimisión de cualquiera de los cargos del comité ejecutivo, la asamblea general elige a un nuevo integrante para que ocupe el cargo vacante”.

En este sentido, el vicepresidente de la Liga es el llamado a convocar a sesión.

Por lo que, no procede el pedido de reorganizar la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Corea del Sur, por los fundamentos antes expuestos. A la vez, invita al congresista Kamiche y otros que acompañan la solicitud que en el marco del artículo 9 del Reglamento de Ligas Parlamentarias, hagan llegar su solicitud de incorporación a la Liga Perú – Corea del Sur a la Comisión de Relaciones Exteriores para que pueda ser aprobada en sesión, en el caso que no superen ser integrantes de más de 10 Ligas Parlamentarias de Amistad.

- Por otro lado, informa que el jueves 31 de agosto del presente, se reunió con el embajador de la República de Chile en Perú, señor Oscar Fuentes Lira, en la cual a previsto desarrollar agendas conjuntas, ante la pronta visita de representantes del Congreso Nacional Chileno a nuestro país.

Por lo que, refiere que nos encontramos a la espera de la comunicación oficial de dicha comitiva a fin de compartirla con ustedes y trabajar una agenda en común.

#### **IV. PEDIDOS**

El Presidente dio lectura a los pedidos de los señores congresistas relacionados con la incorporación y retiro a Ligas Parlamentaria de Amistad, conforme se detalla:

**La señora congresista Rosio Torres Salinas** solicitó formar parte a la Ligas Parlamentarias de Amistad:

Perú – Alemania.

Perú – Canadá.

Perú – China.

Perú – Francia.

Perú – Reino Unido.

**La señora congresista Elva Edith Julón Irigoín** solicitó formar parte a la Liga Parlamentaria de Amistad: Perú – Italia.

**La señora congresista María del Pilar Cordero Jon Tay** solicitó formar parte a las Ligas Parlamentarias de Amistad:

Perú – Asia Pacífico.

Perú – Emiratos Árabes Unidos.

Perú – Parlamento Europeo.

**La señora congresista Lady Mercedes Camones Soriano** solicitó formar parte a la Ligas Parlamentarias de Amistad:

Perú – Corea del Sur.

Perú – Emiratos Árabes Unidos.

Perú – Francia.

Perú – Italia.

Perú – Japón

Perú – Marruecos.

Perú – Parlamento Europeo.

Perú - Tailandia.

**El señor congresista César Manuel Revilla Villanueva** solicitó formar parte a la Liga Parlamentaria de Amistad: Perú – China.

**La señora congresista María del Carmen Alva Prieto** solicitó su renuncia a la Liga Parlamentaria de Amistad: Perú – Italia.

## V. ORDEN DEL DÍA

El presidente sometió al voto los pedidos de los señores congresistas relacionado con la incorporación, así como la renuncia a formar parte de Ligas Parlamentarias de Amistad, los mismos que pasaron a Orden del Día:

**5.1. Se aprobó por unanimidad** la incorporación de los siguientes congresistas:

- **Rosio Torres Salinas** a la Ligas Parlamentarias de Amistad:
  - Perú – Alemania.
  - Perú – Canadá.
  - Perú – China.
  - Perú – Francia.
  - Perú – Reino Unido.
  
- **Elva Edith Julón Irigoín** a la Liga Parlamentaria de Amistad:
  - Perú – Italia.
  
- **María del Pilar Cordero Jon Tay** a las Ligas Parlamentarias de Amistad:
  - Perú – Asia Pacífico.
  - Perú – Emiratos Árabes Unidos.
  - Perú – Parlamento Europeo.
  
- **Lady Mercedes Camones Soriano** a la Ligas Parlamentarias de Amistad:
  - Perú – Corea del Sur.

Perú – Emiratos Árabes Unidos.

Perú – Francia.

Perú – Italia.

Perú – Japón

Perú – Marruecos.

Perú – Parlamento Europeo.

Perú - Tailandia.

- **César Manuel Revilla Villanueva** a la Liga Parlamentaria de Amistad:  
Perú – China.

## 5.2. Se aprobó por unanimidad la renuncia de los siguientes congresistas:

- **María del Carmen Alva Prieto** a la Liga Parlamentaria de Amistad:  
Perú – Italia.

### Votaron a favor:

Los señores congresistas Alejandro Aguinaga Recuenco, José Daniel Williams Zapata, Heidi Lisbeth Juárez Calle, María del Carmen Alva Prieto, Ernesto Bustamante Donayre, Lady Camones Soriano, María del Pilar Cordero Jon Tay, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Elva Edith Julón Irigoín, Carmen Patricia Juárez Gallegos, Luis Roberto Kamiche Morante, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Isaac Mita Alanoca, Abel Augusto Reyes Cam, Silvia Emperatriz Robles Araujo, Nivardo Edgar Tello Montes, Elías Marcial Varas Meléndez y Jorge Arturo Zeballos Aponte. No hubo votos en contra ni en abstención.

## 5.3. Tratado Ejecutivo Internacional N° 21/2021-2026

La presidencia dio cuenta del Tratado Ejecutivo Internacional - TIE N° 21/2021-2026 que ratifica el Documento de Proyecto Revisión K del Documento de Proyecto AD/PER/02/G34 sistema de Monitoreo de Cultivos Ilícitos en el Perú; el mismo que ingreso como dación de cuenta a la Comisión de Relaciones Exteriores

como segunda Comisión dictaminadora en el marco del artículo 57 de la Constitución Política del Perú.

Al respecto, el TIE N° 21/2021-2026 fue **aprobado por mayoría** de sus miembros.

**Votaron a favor:**

Los señores congresistas Alejandro Aguinaga Recuenco, José Daniel Williams Zapata, Heidi Lisbeth Juárez Calle, María del Carmen Alva Prieto, Ernesto Bustamante Donayre, Lady Camones Soriano, María del Pilar Cordero Jon Tay, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Elva Edith Julón Irigoín, Carmen Patricia Juárez Gallegos, Luis Roberto Kamiche Morante, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Silvia Emperatriz Robles Araujo, Nivardo Edgar Tello Montes y Jorge Arturo Zeballos Aponte.

**Votaron en contra:**

Los señores congresistas Isaac Mita Alanoca y Elías Marcial Varas Meléndez.  
No hubo votos en abstención.

Posterior a la votación el señor congresista Isaac Mita Alanoca, presentó en la misma sesión reconsideración a la votación del Tratado Internacional Ejecutivo N° 21.

El presidente puso al voto la reconsideración, obteniéndose el resultado, siguiente:

**Votaron a favor:**

Los señores congresistas Luis Kamiche Morante e Isaac Mita Alanoca.

**Votaron en contra:**

Los señores congresistas, Alejandro Aguinaga Recuenco, José Daniel Williams Zapata, María del Carmen Alva Prieto, Ernesto Bustamante Donayre, Lady Camones Soriano, María del Pilar Cordero Jon Tay, Elva Edith Julón Irigoín, Carmen Patricia Juárez Gallegos, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Nivardo Edgar Tello Montes y Jorge Arturo Zeballos Aponte.

#### **Votaron en abstención:**

Los señores congresistas Heidi Juárez Calle y Silvana Robles Araujo.

Conforme a la votación obtenida la reconsideración a la votación fue desestimada.

#### **5.4. Tratado Ejecutivo Internacional N° 22/2021-2026**

La presidencia dio cuenta del Tratado Ejecutivo Internacional - TIE N° 22/2021-2026 que ratifica el Acuerdo por Intercambio de Notas entre la República del Perú y el Estado Plurinacional de Bolivia para la Habilitación Permanente del Paso de Frontera San Lorenzo – Extrema.

Al respecto, el TIE N° 22/2021-2026 fue **aprobado por mayoría** de sus miembros.

#### **Votaron a favor:**

Los señores congresistas Alejandro Aguinaga Recuenco, José Daniel Williams Zapata, Heidi Lisbeth Juárez Calle, María del Carmen Alva Prieto, Ernesto Bustamante Donayre, Lady Camones Soriano, María del Pilar Cordero Jon Tay, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Elva Edith Julón Irigoín, Carmen Patricia Juárez Gallegos, Luis Roberto Kamiche Morante, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Isaac Mita Alanoca, Silvia Emperatriz Robles Araujo, Nivardo Edgar Tello Montes, y Jorge Arturo Zeballos Aponte.

Con el voto de abstención del congresista Elías Marcial Varas Meléndez. No hubo votos en contra.

**5.5. Exposición del Congresista Alfredo Pariona Sinche en atención al Proyecto de Ley N° 05008/2022-CR, de su autoría, que declara de necesidad pública e interés nacional la inclusión de un representante de las micro, pequeñas y medianas empresas en el Consejo Empresarial Peruano de la Alianza del Pacífico.**

La presidencia, previo saludo, dejó en uso de la palabra al Congresista Alfredo Pariona Sinche para que exponga el Proyecto de Ley N° 05008/2022-CR, de su autoría.

Terminada la ponencia, la presidencia de la Comisión agradeció la participación del señor congresista.

**5.6. Exposición del señor José Antonio Gonzales Norris, director ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI, sobre los ejes temáticos señalados en el Oficio N° 0025-2023-2024-CRREE-AAR fechado el 28 de agosto de 2023.**

La presidencia, previo saludo, dejó en uso de la palabra al director ejecutivo de APCI para que informe al respecto.

Terminada la ponencia, la presidencia de la Comisión agradeció su participación.

Asimismo, la presidencia invitó para que los congresistas miembros de la Comisión formulen y hagan llegar sus interrogantes al señor director de APCI. En ese sentido, participaron los señores congresistas:

**Elva Edith Julón Irigoín**, quien señaló que, en el Plan Anual de Supervisión de la APCI 2023, se observa que Cajamarca, región a quien representa, cuenta con un monto total de intervenciones que supera a penas los 3 millones de soles, situación que llama preocupantemente su atención, debido a que Cajamarca es un departamento con uno de los índices más alto de pobreza.

En ese sentido, la señora congresista solicitó al director de la APCI que informe:

1. ¿Cuáles son los avances y criterios tomados para las intervenciones en la región Cajamarca?
2. ¿Cuál es el Plan de intervención de la APCI con los gobiernos locales de pobreza y pobreza extrema a nivel nacional?

Asimismo, hicieron uso de la palabra los señores congresistas Alejandro Aguinaga Recuenco, María del Carmen Alva Prieto, quienes solicitaron mayores precisiones a la APCI en cuanto a la transparencia y la supervisión frente al uso de la cooperación, los incentivos de devolución IGV, entre otros.

Sobre el particular, el director ejecutivo de la APCI, después de absolver brevemente alguna de las preguntas formuladas por los señores congresistas miembros de la Comisión, informó que, respondería las preguntas por escrito.

Finalmente, la presidencia de la Comisión agradeció su participación.

## **VI. DISPENSA DEL ACTA**

El señor presidente de la Comisión, antes de levantar la sesión pidió autorización para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin esperar el trámite de aprobación del Acta. **La dispensa del acta fue aprobada por unanimidad.**

El presidente solicita a la secretaria técnica proceder a la votación para dispensa del Acta. Votando a favor, los señores congresistas:

Alejandro Aguinaga Recuenco, José Daniel Williams Zapata, Heidi Lisbeth Juárez Calle, María del Carmen Alva Prieto, Ernesto Bustamante Donayre, Lady Camones Soriano, María del Pilar Cordero Jon Tay, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Elva Edith Julón Irigoín, Carmen Patricia Juárez Gallegos, Luis Roberto Kamiche Morante, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Isaac Mita Alanoca, Abel Augusto Reyes Cam, Silvia Emperatriz Robles Araujo, Nivardo Edgar Tello Montes, Elías Marcial Varas Meléndez y Jorge Arturo Zeballos Aponte.

No hubo votos en contra ni en abstención.

No existiendo otros temas que tratar en la agenda y siendo las 13 horas con 26 minutos, el presidente levantó la sesión.

Forma parte de la presente acta la grabación en audio y video de la sesión realizada en la plataforma de Microsoft Teams y la transcripción de la misma.

**Alejandro Aguinaga Recuenco**

Presidente

Comisión de Relaciones Exteriores

**Heidy Lisbeth Juárez Calle**

Secretaria

Comisión de Relaciones Exteriores